DECRETO ALCALDICIO No1.482.-

LITUECHE, Diciembre 30 del 2021

CONSIDERANDO: La necesidad de efectuar modificaciones al Presupuesto Municipal vigente año 2021 por redistribución de ingresos y gastos para el cierre del ejercicio año 2021 y;

VISTOS: La Ley Nº 21289.- publicada en el Diario Oficial de fecha 16 de Diciembre del 2020, que prueba el Presupuesto del Sector Público para año 2021; El Decreto Nº (H) 854 de fecha 29-12-2004 que determina el clasificador Presupuestario, La Resolución Nº 3 del 2020, de la Contraloría General de la República; El Decreto (H) 1.987 del 15-12-2015 sobre modificaciones Presupuestarias. La normativa contable aprobada por la Contraloría General de la República a través de oficio CGR Nº 60.820./2005; Circular N° 36.640, de 2007, actualizado en Octubre del 2012 y modificado mediante los Oficios N° 5.369, del 2008; 15.202 y 73.794, del 2009; 9.772 y 79.712 del 2010 y todas las normas que modificación el proceso presupuestario para el año 2021 de las Municipalidades; El Acuerdo del Honorable Concejo Municipal Nº 117/2021 de la sesión Extraordinaria Nº 6 de fecha 30-12-2021 que otorga la autorización para efectuar las modificaciones necesarias para el cierre año 2021 y que figuran en la Modificación Presupuestaria Nº 23 del Presupuesto Municipal vigente año 2021; El Decreto 732 de fecha 28 de Junio del 2021, que nombra Alcalde de la Comuna de Litueche; El Decreto Alcaldicio Nº 740 de fecha 30 de junio de 2021 que renueva los Decretos Alcaldicios Nºs 597 y 847 de 2018, que Delegan la firma bajo la fórmula "Por Orden del Sr. Alcalde" a la Administradora Municipal; El Decreto Alcaldicio Nº1.145 de fecha 10 de Septiembre de 2020, que fija subrogancia de Secretario Municipal y en uso de Las atribuciones que otorga la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones ;

DECRETO: 1,482,-

Apruébese la modificación Presupuestaria por la redistribución de Ingresos y Gastos para el cierre del ejercicio presupuestario año 2021 de la I. Municipalidad de Litueche de acuerdo a los Programas insertos en su desagregación, de acuerdo a la Página N° 1 y 2 del Registro de Modificación N° 23 que pasa a formar parte del presente Decreto.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

LAMBRO CACARES REYES

Secretario Municipal

TE

RDEN DEL SR.ALCALDE"

dministrador MudipauDIA SALAMANCA MORIS

Administradora Municipal

RAE/RPV/ACR/egv

anicipal,

dag

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

NUMERO DE COMPROBANTE: 23

NUMERO DE DECRETO: 1482

FECHA MODIFICACION: 31/12/2021

REFLEJA INFORMACION: SI

OBSERVACION: MODIFICACION CIERRE 2021

LISTADO DE CUENTAS						
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE			
115-03-01-003-999-000	OTROS	50,000				
115-03-02-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL	1,000,000				
115-03-02-001-002-000	DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL	2,000,000	·			
115-03-02-999-000-000	OTROS	130,000				
115-03-03-000-000-000	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL - ART. 37 DL	8,650,000				
115-08-02-001-001-000	MULTAS LEY DE TRANSITO	2,400,000				
115-08-02-001-999-000	OTRAS MULTAS BENEFICIO MUNICIPAL	700,000				
115-08-03-001-000-000	PARTICIPACIÓN ANUAL EN EL TRIENIO CORRESPONDIENTE	19,300,000	<u> </u>			
115-08-99-001-000-000	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUE	470,000				
115-03-01-002-001-000	EN IMPUESTO TERRITORIAL		820,000			
115-03-02-002-000-000	LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES		200,000			
115-05-03-002-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE		100,000			
115-05-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS		700,000			
115-08-02-006-000-000	REGISTRO DE MULTAS DE TRÂNSITO NO PAGADAS - DE BEN		100,000			
215-22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	1,710,000				
215-31-02-004-010-000	MEJORAMIENTO EQUIPAMIENTO URBANO	11,350,000				
215-22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	350,000				
215-22-04-999-000-000	OTROS	550,000				
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	4,000,000				
215-31-02-004-098-000	MEJORAMIENTO ACERAS PASAJE JHON KENEDY	700,000				
215-21-03-004-001-000	SUELDOS	2,000,000				
215-21-04-003-003-000	OTROS GASTOS	500,000				
215-22-04-011-000-000	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARA	1,000,000				
215-22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	4,500,000				
215-22-06-004-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS D	800,000				
215-22-10-999-000-000	OTROS	1,000,000				
215-22-11-001-000-000	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	2,300,000				
215-24-03-090-001-000	APORTE AÑO VIGENTE	2,000,000				
215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	20,000				
215-21-02-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS PERSONAS CONTRATA	200,000				
215-21-02-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS		200,000			
TOTALES		67,680,000	2,120,000			

CUENTA CONTABLE	AREA GESTION	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	MONTO
215-22-09-005-000-000	(5) PROG. RECREACIONALES	(1) CAMPEONATOS COMUNALES	(1) CAMPEONATOS COMUNALES	1,710,000
215-31-02-004-010-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(11) PROYECTOS DE INVERSION	(1) PROYECTOS DE INVERSION	11,350,000
215-22-09-005-000-000	(4) PROGRAMAS SOCIALES	(1) AYUDAS SOCIALES	(1) AYUDAS SOCIALES	350,000
215-22-04-999-000-000	(3) ACTIVIDADES MUNICIPALES	(1) INAUGURACIONES VARIAS	(1) INAUGURACIONES VARIAS	550,000
215-21-04-004-000-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(1) DISTRIBUCION DE AGUA	(1) DISTRIBUCION DE AGUA	4,000,000
215-31-02-004-098-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(11) PROYECTOS DE INVERSION	(1) PROYECTOS DE INVERSION	700,000
215-21-03-004-001-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	2,000,000

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

NUMERO DE COMPROBANTE: 23

NUMERO DE DECRETO: 1482

FECHA MODIFICACION: 31/12/2021

REFLEJA INFORMACION: SI

OBSERVACION: MODIFICACION CIERRE 2021

500,000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	215-21-04-003-003-000
1,000,000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	215-22-04-011-000-000
4,500,000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	215-22-06-002-000-000
800,000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	215-22-06-004-000-000
1,000,000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	215-22-10-999-000-000
2,300,000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	215-22-11-001-000-000
2,000,000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	215-24-03-090-001-000
20,000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	215-26-01-000-000-000
200,000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	215-21-02-005-001-001
200,000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	215-21-02-004-006-000

CERTIFICADO DE ACUERDO H. CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE

ALEJANDRO CACERES REYES, Secretario Municipal (S) de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que: El Honorable Concejo Municipal de Litueche, en Sesión Extrordinaria Nº 06 celebrada con fecha 30 de diciembre de 2021, presidida por el Sr. Alcalde Don René Acuña Echeverría, con la asistencia de los Honorables Concejales, Doña Hilda Yañez Lisboa, Doña Sara Daza Gallardo, Don Gabriel Echeverria Rubio, Don Rosendo Galleguillos Valdenegro y Doña Fresia Hernández Hernández por unanimidad, de los señores Concejales presentes se acordó aprobar lo siguiente:

Se autorizan Modificaciones Presupuestarias a través del Voto de confianza Gestión Municipal, Educación y Salud, para que la Dirección de Administración y Finanzas pueda realizar las modificaciones Presupuestarias que sean necesarias a fin de dejar Presupuestos debidamente Balanceados para el cierre del Ejercicio Presupuestario año 2021.

Lo anterior, quedó consagrado en el Acuerdo Nº 117/2021

Otorgado en la comuna de Litueche, a treinta días del mes de Diciembre del año dos mil veinte uno.

Secretario Municipal (S) Ministro de Fe

Certificado de Acuerdo - Sesión Extraordinaria Nº 06 del 30 de diciembre de 2021.